
DISCIPLINA BIBLICA PARA PASTORES

Ps. Manuel Sheran

1Ti 5:19-25 Contra un anciano no admitas acusación sino con dos o tres testigos. (20) A los que persisten en pecar, repréndelos delante de todos, para que los demás también teman. (21) Te encarezco delante de Dios y del Señor Jesucristo, y de sus ángeles escogidos, que guardes estas cosas sin prejuicios, no haciendo nada con parcialidad. (22) No impongas con ligereza las manos a ninguno, ni participes en pecados ajenos. Consérvate puro. (23) Ya no bebas agua, sino usa de un poco de vino por causa de tu estómago y de tus frecuentes enfermedades. (24) Los pecados de algunos hombres se hacen patentes antes que ellos vengan a juicio, mas a otros se les descubren después. (25) Asimismo se hacen manifiestas las buenas obras; y las que son de otra manera, no pueden permanecer ocultas.

Queremos en este mes que recién empieza, dar conclusión a nuestra serie expositiva de 1 Timoteo. La cual tuvimos que interrumpir desde del 23 de Agosto para descansar y prepararnos para el regreso a las reuniones presenciales. En aquella ocasión hablamos del cuidado hacia los pastores. Si recuerda, Pablo hace una alusión a la instrucción de Deuteronomio de no poner bozal al buey que trilla en referencia a que los pastores son dignos de su salario, palabras que también fueron refrendadas en los evangelios por el mismo Señor Jesucristo.

Habiendo cubierto a cabalidad el tema de la remuneración, queremos enfocarnos ahora en la disciplina hacia los pastores en el caso de que caigan en los lazos del pecado y este les impida seguir ejerciendo su ministerio de manera intachable.

Este tema es muy importante para adoptar una posición bíblica tanto del ministerio pastoral como de la disciplina eclesial. Dos cosas de fundamental importancia para una iglesia espiritualmente saludable.

Providencialmente, el tema llega en un momento crucial en el que estamos viendo por diferentes medios a pastores que han participado de pecados de inmoralidad comprobada y sus congregaciones están siendo indulgentes, permisivas y condescendientes con ellos en nombre de la misericordia.

El pasaje de esta mañana nos ayudara responder la pregunta ¿qué hacer cuando un pastor cae en pecado?

Veremos en su desarrollo, el profundo cuidado que Pablo encarga a Timoteo que tenga en estos asuntos. Para no tomar decisiones arrebatadas, ser contundente y objetivo y evitar al mismo tiempo ser cómplice de pecados ajenos.

La meticulosidad con la que Pablo trata este tema, nos hace ver lo delicado que es este asunto. Las palabras del profeta Zacarias en relación al Señor Jesus y el acoso de los lobos rapaces nos dejan ver las consecuencias de cuando el pecado ataca al pastor:

Zec 13:7 ...Hiere al pastor, y serán dispersadas las ovejas...

Esta profecía que tiene un cumplimiento específico en Jesús como el pastor y la iglesia como su rebaño, tiene consecuencias aplicables a todo pastor y toda grey. Es una verdad innegable que cuando el pastor cae, quien sufre es la iglesia. Lo hemos visto a lo largo y ancho del relato bíblico y a través de la historia del cristianismo.

Si comprendemos esto, podemos comprender la gravedad de este asunto.

1. LOS TESTIGOS

Es por eso que la primera instrucción de Pablo a Timoteo es:

Contra un anciano no admitas acusación sino con dos o tres testigos.

En el tiempo de la liberación de los medios de comunicación, esta es una instrucción sumamente útil e importante.

Hoy día cualquier cosa que un pastor haga o diga puede ser grabada, puede ser reenviada, posteada y hecha viral sin mayor implicación. El mundo está sediento por esta clase de noticias. Está sediento por destruir un pastor que fue acusado de robar dinero, de abusar de una joven, de abusar de su autoridad para maltratar a otros, de usar el pulpito como plataforma política, etc. El mundo está esperando este tipo de noticias. Por el principio de Zacarías: “Hiere al pastor y se dispersarán las ovejas.” Cada pastor que es derribado es una iglesia que se dispersa, por eso la importancia de la pluralidad de ancianos.

Y por favor, no con esto estoy dispensando a los obreros fraudulentos que en efecto hacen estas atrocidades. Esos hijos del diablo que usan el ministerio para llevar a cabo sus perversidades más grotescas deben ser castigados en esta vida y en la eternidad.

Pero para los pastores que en verdad lo son y muchas veces son injustamente acusados, las repercusiones de estos actos tienen un efecto devastador en su vida espiritual, su familia y la iglesia. Aun cuando sean falsos.

Hemos visto ministerios robustos y bíblicos caerse por falsas acusaciones, de personas dementes, utilizadas por el diablo para llevar estos ataques y debilitar a la iglesia y su liderazgo.

Cuando una iglesia no comprende la gravedad de este asunto, ni el principio bíblico de disciplina para los pastores y sumado a eso no tiene procedimientos claros de cómo y cuándo disciplinar a los pastores, tal iglesia está vulnerable ante el ataque de satanás.

El primer pilar para construir un procedimiento bíblico claro de disciplina para pastores es que no se admitan acusaciones sino es en presencia de 2 o 3 testigos. Note que un testigo no es suficiente, deben ser de 2 a 3.

Así es como funcionaban las imputaciones de delitos y absoluciones en el antiguo

derecho romano.

Los testigos son importantes en el proceso de disciplina (y no en todos los ámbitos de la vida cristiana) porque nos ayudan a desmentir o comprobar una acusación. Entre más testigos haya más difícil es comprar voluntades.

Cuando hablamos de disciplina estamos en un terreno escabroso que debemos estudiar bien a fondo sus implicaciones para poder tomar decisiones importantes y acertadas.

Debemos saber dos cosas en cuanto a la disciplina:

La primera es que el fin principal de la disciplina no es el castigo, la censura y el sufrimiento, sino es la expresión de la gracia para la restauración. Porque disciplinamos porque anhelamos que una persona sea restaurada. La persona que mira con desdén la disciplina es porque ama mas el pecado que la restauración.

La segunda es que la instrucción de Pablo no busca establecer a los pastores como intocables y sin pecado, sino todo lo contrario, desbarata para nosotros el mito de que los pastores no pecan y no se les puede bajar del pulpito. Claro que sí pecan y si se pueden destituir de su cargo. Solo que debe ser hecho con mucho cuidado, para que en el caso de que sean inocentes, no sea mancillado su ministerio y afectada la iglesia.

Dicho esto, miremos la segunda instrucción. Que tiene una aplicación cuando la culpabilidad del pastor ha sido comprobada.

2. EXPOSICIÓN PUBLICA

Pablo manifiesta: *(20) A los que persisten en pecar, repréndelos delante de todos, para que los demás también teman.*

Alguien pudiera decir que malo Pablo como los expone. Pero debemos ser conscientes de una cosa: no todos deben ser expuestos. Únicamente los cara dura, piel de rinoceronte que no se quieren arrepentir.

A los que se han arrepentido y se han apartado de sus pecados abrazando el proceso de disciplina para su restauración, con esos somos llamados a tener misericordia.

Una vez recuerdo estando adolescente, talvez de la edad de mi hija o quizás menor, justo en el tiempo en el que Dios me atrajo a los caminos de la fe, visite una iglesia reformada en Choloma. Y en su liturgia era común durante el culto al Señor dar un tiempo a la congregación para testimonios. Y no se me olvida que esa noche paso un pobre hombre que se había reconciliado con el Señor. El pastor hablo enfrente de toda la congregación y su familia de las barbaridades que ese hombre había hecho. Mas ahora se arrepentía y quería confesar sus faltas a toda la congregación para ser recibido nuevamente en la familia de la fe. Que cosa mas espantosa. Que agonía. Yo mismo

recuerdo haber llorado por la ignominia publica de ese hombre.

Lastimosamente era solo un chico que apenas venia abriendo mis ojos a la realidad del evangelio. Pero viendo en retrospectiva y con la luz que ahora me alumbraba su palabra puedo darme cuenta del atropello que se cometió esa noche contra esa pobre alma. Quiera Dios pasar por alto la ignorancia de su pueblo.

El caso es que un hombre que ha procedido al arrepentimiento jamás debe ser expuesto a una congregación para reconciliación. A tal hombre se le debe extender un manto de amor, gracia, perdón y misericordia para procurar su restauración. Porque eso mismo hace Dios con nosotros:

2Pe 3:9 El Señor no retarda su promesa, según algunos la tienen por tardanza, sino que es paciente para con nosotros, no queriendo que ninguno perezca, sino que todos procedan al arrepentimiento.

Ahora los que persisten en pecar, a esos si hay que pelarles la cara dice Pablo. Porque si no lo hacemos, los demás pensarán que está bien pecar, no hay consecuencias. Puedo seguir viviendo mi vida eclesial a pesar de mi pecado y nadie me va decir nada.

Yo vengo de una congregación donde cuando alguien peca, se cubre su desnudez. Porque el amor cubre multitud de faltas. El resultado de eso es que todos viven una doble vida. En el altar son una cosa cuando están danzando y haciendo sus desordenes y en lo secreto se están deleitando en la grosura de su pecado. Son como Nabab y Abiu, ofreciendo fuego a extraño a Jehová. Al final El Señor los castigara en su furor.

Pero cuando tenemos una perspectiva bíblica de la disciplina aprendemos a que el pecado impenitente no puede pasar desapercibido en la casa de Dios. Debe ser desenmascarado. Y podemos mencionar muchos ejemplos bíblicos de eso: El joven de la iglesia de Corinto que vivía con su madrastra (1 Cor 5:5) , Simón el mago (Hch 8:20), Ananías y Safira (Hch 5:1-11) entre otros.

3. PRINCIPIO DE IMPARCIALIDAD

Quisiera desarrollar un poco mas en el caso del joven que vivía con su madrastra, principalmente porque tiene que ver con el principio que Pablo explicara a continuación. Miremos lo que hacían los ancianos en Corintios y lo que Pablo les instruye que hagan

1Co 5:1-13 De cierto se oye que hay entre vosotros fornicación, y tal fornicación cual ni aun se nombra entre los gentiles; tanto que alguno tiene la mujer de su padre. (2) Y vosotros estáis envanecidos. ¿No debierais más bien haberos lamentado, para que fuese quitado de en medio de vosotros el que cometió tal acción?

(3) Ciertamente yo, como ausente en cuerpo, pero presente en espíritu, ya como presente he juzgado al que tal cosa ha hecho. (4) En el nombre de nuestro Señor Jesucristo, reunidos vosotros y mi espíritu, con el poder de nuestro Señor Jesucristo,

(5) el tal sea entregado a Satanás para destrucción de la carne, a fin de que el espíritu sea salvo en el día del Señor Jesús. (6) No es buena vuestra jactancia. ¿No sabéis que un poco de levadura leuda toda la masa? (7) Limpios, pues, de la vieja levadura, para que seáis nueva masa, sin levadura como sois; porque nuestra pascua, que es Cristo, ya fue sacrificada por nosotros. (8) Así que celebremos la fiesta, no con la vieja levadura, ni con la levadura de malicia y de maldad, sino con panes sin levadura, de sinceridad y de verdad. (9) Os he escrito por carta, que no os juntéis con los fornicarios; (10) no absolutamente con los fornicarios de este mundo, o con los avaros, o con los ladrones, o con los idólatras; pues en tal caso os sería necesario salir del mundo. (11) Más bien os escribí que no os juntéis con ninguno que, llamándose hermano, fuere fornicario, o avaro, o idólatra, o maldiciente, o borracho, o ladrón; con el tal ni aun comáis. (12) Porque ¿qué razón tendría yo para juzgar a los que están fuera? ¿No juzgáis vosotros a los que están dentro? (13) Porque a los que están fuera, Dios juzgará. Quitad, pues, a ese perverso de entre vosotros.

Los Corintios se estaban haciendo los locos con este hijo del diablo. Estaban dejando pasar su pecado por conveniencia. Pablo les dice no es buena vuestra jactancia. ¿No deberías ya haberlo juzgado? Pero tengo necesidad de escribirles yo para que ustedes hagan lo que deberían hacer como ancianos.

Ahora Pablo dice que el, aunque ausente en espíritu lo ha juzgado y muchas personas se agarran de esto para decir que hay siervos que se mueven en dimensiones espirituales para ministrar a la iglesia a la distancia como Pablo. Sin embargo, Pablo lo que les está diciendo aquí de manera parafraseada es: imagínense que yo que no estoy allá y sin estar allá ya se que es lo que tengo que hacer y si estuviera ahí ya lo hubiera hecho. Esto que les escribo es como si en espíritu estuviera ahí para hacer estas cosas. Por tanto, ustedes que están ahí reúnanse (con la asamblea) y mi espíritu, es decir con mi venia, con mi aprobación ¡para sacar a ese impío!

Luego les recuerda la importancia de la iglesia de perseverar en la santidad. Y les aclara que, aunque les había escrito para advertirles que no se juntaran con la gente del mundo, que es inevitable convivir con ellos, les advierte que es aun mas terrible convivir con aquellos que llamándose “hermanos” se valen de eso para seguir pecando. A los tales en su condición de pecadores impenitentes, hay que presentarlos a la congregación y expulsarlos. Porque ya no quieren nada. Es mejor que su carne sea destruida para que en el día de Cristo su espíritu pueda ser salvo. Si verdaderamente son salvos nada les dolerá mas que ser expulsados de su congregación y tendrán que dejar su pecado.

Pablo le da la tercera instrucción a Timoteo quizás con la esperanza que no caiga en el mismo envanecimiento de los Corintios. El le dice al joven pastor:

(21) Te encarezco delante de Dios y del Señor Jesucristo, y de sus ángeles escogidos, que guardes estas cosas sin prejuicios, no haciendo nada con parcialidad.

Este es el principio de la imparcialidad. Todos sin distinción de sexo, edad, rango o ministerio debemos someternos a la disciplina de la iglesia. Y hay del pastor que por conveniencia como los Corintios no ejercite la disciplina bíblica para no echarse la congregación de enemiga. Es mejor tener a la congregación de enemiga que ser enemigo de Dios.

Si entendemos que la disciplina no es castigo sino restauración, no tendremos problema sometiéndonos a ella. Mas bien deberíamos anhelarla cuando pecamos, porque el que es verdaderamente salvo mira como repugnante su pecado y busca limpiarse más y más de el con cada ocasión que se le presenta.

4. LA MEDICINA PREVENTIVA

Creo que no hay pastor que le tiemblen las piernas cuando se trata de disciplinar a otros pastores. Es un tema sumamente difícil que tiene que analizarse con mucho cuidado. En la siguiente instrucción, Pablo le da a Timoteo la medicina preventiva para ahorrarse el mal rato de tener que disciplinar a un pastor:

(22) No impongas con ligereza las manos a ninguno, ni participes en pecados ajenos. Consérvate puro

El ordenamiento apresurado trae consigo el riesgo de llamar al ministerio a alguien que no esta calificado. Y que a la vuelta de la esquina lo tendrá que disciplinar. Y encima de eso tendrá que cargar con el descredito para el mismo de haber ordenado un falso obrero. A esto es lo que Pablo se refiere con no imponer las manos con ligereza y hacerse participe de pecados ajenos. No es que le impuso las manos y se le pasaron los pecados. La imposición de manos entre los apóstoles era señal de solidaridad y aprobación.

5. CUIDA TU SALUD

. (23) Ya no bebas agua, sino usa de un poco de vino por causa de tu estómago y de tus frecuentes enfermedades.

La siguiente instrucción no es una permisión para la embriaguez. Alguien pudiera decir ¿qué tiene que ver esto con lo que viene hablando? Pues tiene todo que ver. Esta instrucción está íntimamente relacionada con la anterior. Porque es posible que la presión de conservarse puro en el ministerio lleve a un pastor a extremos en los que descuide su salud. Consideremos detenidamente el contexto antropológico y sociocultural de este pasaje.

Para empezar, el vino en medio oriente era utilizado como un astringente para sanar heridas. Era muy común utilizarlo no solamente en heridas externas, sino que también en úlceras internas como probablemente era el caso de Timoteo según algunos historiadores.

El Doctor Macarthur sugiere en su comentario de Timoteo que es muy probable que el joven pastor no haya querido tomar vino para no caer en descredito ante la congregación al ser acusado de ebrio.

Por consiguiente, seguía ingiriendo agua, que no gozaba de un proceso higienización como el que tenemos hoy día. En tiempos bíblicos era mas saludable beber vino que beber agua.

Timoteo estaba bebiendo agua para su propia muerte por amor a los hermanos La instrucción de Pablo es un llamado a vivir una vida ministerial balanceada.

Preocúpate por el ministerio, pero cuida tu salud.

Solo el que esta de este lado del pulpito sabe lo difícil que es el ministerio. Y no es descabellado pensar que le pueden salir hasta ulceras de la preocupación. A veces estamos mal comidos, mal dormidos, mal despiertos, mal pagados, y todo lo que quiera. Y más cuando se trata de asuntos de disciplinar a otro pastor. Eso le quita la tranquilidad a cualquiera. Pero, ninguna preocupación es excusa para no cuidar nuestra salud.

No servimos de mucho a la iglesia si estamos enfermos. Debemos estar en nuestra mejor forma.

Eclesiastés nos recuerda:

Ecc 7:17 No hagas mucho mal, ni seas insensato; ¿por qué habrás de morir antes de tu tiempo?

Así que, el Lunes comienzo.

6. EL PRINCIPIO DE LO EVIDENTE

La ultima instrucción tiene que ver con el principio de lo evidente. Como dirían las abuelitas: "lo que esta a la vista no necesita anteojos" Nadie peca de la noche a la mañana. Pero ya cuando el pecado ha alcanzado el trono de nuestro corazón, ya es evidente en muchas cosas. A esto se refiere Pablo cuando dice:

Los pecados de algunos hombres se hacen patentes antes que ellos vengan a juicio, mas a otros se les descubren después

No hay pecado que pueda esconderse de Dios. Y algunos Dios los hará evidentes antes de que los confieses. En todo caso te causara mas dolor y sufrimiento haberlo callado tanto tiempo. Y hay otros que serán evidentes después. Pero de que van a salir, van a salir. Así como las buenas obras no pueden esconderse, las malas obras también se evidencian de una u otra manera por testimonio propio o testimonio de alguien más.

Pablo le recuerda esto a los Gálatas:

Gal 6:7 No os engaños; Dios no puede ser burlado: pues todo lo que el hombre sembrare, eso también segará.

Esto no esta hablando de dinero, esta hablando de obras de la carne. Esta es instrucción es muy fuerte, y aunque se da en el contexto de la disciplina a los pastores es extensiva

para todos. No creamos que porque no pasa nada, el juicio no llegara.

Puede que lo experimentes en esta vida, pero, aunque no lo experimentes en esta vida ciertamente lo experimentarás en la eternidad que es infinitamente peor. Por tanto, te encarezco en este día, a que si estas en pecado que vengas a cuentas con Cristo antes que tengas que hacerlo en su tribunal. Principalmente si eres pastor y estas escuchando este mensaje.

Quiero terminar con la exhortación de Pablo a los Gálatas:

Gal 6:8-10 Porque el que siembra para su carne, de la carne segará corrupción; mas el que siembra para el Espíritu, del Espíritu segará vida eterna. (9) No nos cansemos, pues, de hacer bien; porque a su tiempo segaremos, si no desmayamos. (10) Así que, según tengamos oportunidad, hagamos bien a todos, y mayormente a los de la familia de la fe.

Oremos al Señor.

